

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9839 *Resolución de 25 de octubre de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, del Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.*

Por Orden FOM/1340/2015, de 29 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), del Ministerio de Fomento, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden FOM/182/2016, de 8 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 18), del Ministerio de Fomento, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Por Orden del Ministerio de Fomento, de 9 de marzo de 2016, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos

meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 25 de octubre de 2016.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas,
Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO
Cuerpo o Escala: C. Especial Facultativo de Marina Civil
Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A-A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	0543366124 A0006	GOMEZ	MINISTERIO DE FOMENTO	ILLES BALEARS	4871511
		MENCHON	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE	EIVISSA	24
		JUAN MARCOS	CAPITANIA MARITIMA DE EIVISSA/FORMENTERA	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	7.776.58
2	4408583168 A0006	SOLLA	MINISTERIO DE FOMENTO	MADRID	5090943
		ALVAREZ	D.G. DE LA MARINA MERCANTE	MADRID	24
		VICENTE	S.G. DE SEGURIDAD, CONTAMINACION E INSPECCION MARITIMA	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	7.776.58
3	7863123324 A0006	ARMAS	MINISTERIO DE FOMENTO	LAS PALMAS	4878407
		MEDINA	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	24
		ANGEL AIRAM	CAPITANIA MARITIMA DE LAS PALMAS	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	7.776.58
4	7204651413 A0006	COLLADO	MINISTERIO DE FOMENTO	TARRAGONA	4587129
		SOLAR	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE	TARRAGONA	24
		MARIA	CAPITANIA MARITIMA DE TARRAGONA	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	7.776.58
5	5351739402 A0006	PEREZ	MINISTERIO DE FOMENTO	MADRID	5090945
		MADARIAGA	D.G. DE LA MARINA MERCANTE	MADRID	24
		CAROLINA	S.G. DE SEGURIDAD, CONTAMINACION E INSPECCION MARITIMA	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	7.776.58
6	1608768002 A0006	ANDRZEJCZAK	MINISTERIO DE FOMENTO	GRANADA	4998619
		SKRZYPCZAK	SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE	MOTRIL	24
		KAROL FILIP	CAPITANIA MARITIMA DE MOTRIL	INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	7.776.58

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
7	5296341735 A0006	SERRADILLA MUÑOZ INMACULADA	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE DISTRITO MARITIMO DE ISLA CRISTINA	HUELVA ISLA CRISTINA JEFE / JEFA DE DISTRITO	4998627 24 7.776,58
8	7856076535 A0006	BETHENCOURT GARCIA HIURMA	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE CEUTA	CEUTA CEUTA INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	5044082 24 7.776,58

Turno: Promoción interna

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	1108150257 A0006	MONTES MONSALVO MARIA JESUS	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE PASAIA	GIPUZKOA PASAIA INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	5142371 24 7.776,58
2	4289154213 A0006	DIAZ PUYOL MARIA CARMEN	MINISTERIO DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE LA MARINA MERCANTE CAPITANIA MARITIMA DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA INSPECTOR / INSPECTORA DE SEGURIDAD MARITIMA	4998630 24 7.776,58

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo